

DEPARTAMENTO DE , 30 de Julio de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a: MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES Rut 96508210-7

La Cantidad de 43,649 CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a: PAGO DE SEGUROS DE EDIFICIOS O DE SU CONTENIDO SEGUN FACTURA ELECTRONICA N° 1553982, CORRESPONDIENTES AL AREA DE EDUCACION SEGUN ORDEN DE COMPRA ELECTRONICA N° 3866-109-SE13, DECRETO N° 565 DE FECHA 09/07/2013. (DIFERENCIA LA CANCELA GESTION)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	1553982	26/07/2013	43,649

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		43,649
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	43,649	
Totales		43,649	43,649

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		43,649
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	43,649	
Totales		43,649	43,649



Cristina Vargas Vivar
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARÍA MUNICIPAL



Blagomir Brztilo Avendaño
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



Gloria Barra Garrido
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



Juan Carlos Mancilla Perez
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



Marcelo Barrera
TESORERO